

9577

Quito, 12 de junio de 2015

Señor Ingeniero
Pablo Manuel Rodríguez Ramírez
Presente.-

94833

De mis Consideraciones:

Me permito comunicarle, que la Junta General de Socios de la Compañía MILESTONE TECHNOLOGIES CIA. LTDA., en la sesión del día 12 de junio de 2015, en el domicilio de la misma, tuvo el acierto de designar a usted, para el cargo de Gerente General de la Compañía, funciones que las desempeñará por el lapso de un año desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito.

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, a Usted como Gerente General de la misma le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía MILESTONE TECHNOLOGIES CIA. LTDA., las funciones y deberes correspondientes a su cargo están detalladas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía MILESTONE TECHNOLOGIES CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, el 20 de Febrero del 2003, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 15 de mayo del 2003.

Le auguro éxito en sus funciones.

Atentamente,



Ing. Byron Pinto L.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. Quito a las 17H00 del 12 de junio de 2015.



Ing. Pablo Manuel Rodríguez Ramírez
CC No. 170597008-3



TRÁMITE NÚMERO: 40743



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	28259
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9577
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MILESTONE TECHNOLOGIES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ RAMIREZ PABLO MANUEL
IDENTIFICACIÓN	1705970083
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	UN AÑO

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1444 DEL:15/05/2003.- NOT. SEPTIMO DEL:20/02/2003 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROE

